

# TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Agosto 2011 / Madrid

Número 7 / Gratuito

## ... Ante la visita del Papa a Madrid ...

Ya ha entrado el mes de agosto, y este año a Madrid, aparte de calor, nos trae las conocidas como Jornadas Mundiales de la Juventud (JMJ), unas jornadas que se desarrollarán entre los días 16 y 21 de agosto y que supondrán la llegada de alrededor de un millón de jóvenes, y no tan jóvenes, católicos/as, así como diversas misas, procesiones, cánticos religiosos y, como culmen final, la visita del Papa Benedicto XVI. Todo ello en medio de grandes fastos y rimbombantes ceremonias y con la mejor de las sonrisas y apoyo de todos los gobiernos posibles (estatal, de la comunidad y del ayuntamiento).



## ¡YO NO TE ESPERO!

Hace casi dos años que la noticia de dichas jornadas saltó a los medios de comunicación y ya desde entonces se ha venido hablando y discutiendo sobre el tema, y cómo no, la cuestión del dinero ha sido una de las más tratadas. Finalmente, y según la propia organización, se ha cifrado el coste de las jornadas en alrededor de unos 50 millones de euros, que según esta misma organización será casi enteramente financiado (hasta dos terceras partes) a través de donaciones por los/as fieles que lleguen a Madrid (a pesar de que aún quede mucho por recabar).

Otra parte del capital correrá a cargo de las empresas patrocinadoras de la JMJ englobadas en la *Fundación Madrid Vivo*, entre las cuales destacan algunas de las empresas del Ibex 35 como el *Banco Santander*, *BBVA*, *Endesa*, *Iberdrola*, *Telefónica* o grupos empresariales editores como *Vocento*, *Intereconomía* o *Prisa*. Muy solidarias y católicas ellas, aunque seguramente ayude bastante el hecho de que el gobierno central haya considerado el evento “de interés general”, de tal modo

## ... Noticias ...

- La Sociedad Pública de Alquiler aumenta un 19% los precios de las viviendas públicas 3
- Ataque policial, judicial y mediático a miembros del movimiento animalista ..... 4
- Los/as mayores de la Colonia Güell evitan el cierre de su consultorio ..... 5
- Lavapiés se moviliza contra el acoso policial 5
- Ramón: una nueva muerte en un centro de menores ..... 6
- “No debemos nada, no vendemos nada, no compramos nada” - Un resumen de la situación en Grecia tras dos días de huelga general ..... 7

## ... Artículo ...

- La Cañada Real. Un barrio por construir ..... 9

## ... Herramientas ...

- La Asamblea Antiespecista ..... 11

que las deducciones fiscales de aquellos que lo financien se pueden elevar hasta un 80-90 %.

Y ahora, cómo no, vienen aquellos gastos que los/as organizadores/as tienen menos en cuenta y que serán sufragados por las distintas instituciones de forma directa, como aquellos derivados de la seguridad, limpieza (lo que también incluye algo tan necesario como una partida entera dedicada a replantar con nuevas flores y plantas todos los jardines del centro de Madrid), transportes (con ayudas y un abono especial para los/as visitantes que lleguen en esas fechas, aunque habría que saber si es necesario presentar el libro de familia y la partida bautismal para tener acceso a este



servicio), la cesión gratuita del Palacio de los Deportes, de la sede del Ayuntamiento de Madrid (éste último como vestidor para el clero) y del aeródromo de Cuatro Vientos, la también gratuita concesión de alrededor de 275 institutos y polideportivos públicos en los que pernoctarán los/as peregrinos/as y de los que la Iglesia no pagará ni tan siquiera los gastos de agua, luz y sueldo del personal necesario, y así un largo etcétera.

También se nos ha dicho hasta la saciedad lo beneficioso que será para Madrid la visita de tanto católico/a; gran empuje al consumo y al turismo, aunque visto lo visto, y si no tienen que pagar estancia, comida, ni transporte, tampoco les saldrá muy caro el viaje. Y aunque así fuera, sigue siendo poco acertado que los beneficios recaerán sobre los/as madrileños/as, ya que más bien repercutirá sobre ciertos comercios, y al resto nos esperarán subidas de precios, aglomeraciones y algún que otro *urbi et orbi*.

Mucho se ha dicho sobre este tema, muchas son las quejas por parte de partidos de izquierda, asociaciones laicas, movimientos sociales, asambleas del 15-M... del enorme gasto público que supondrá esta “fiesta y desparrame” de la Iglesia Católica, así como también han sido muchos los intentos de justificación (algunos peores que otros) o el *mutis* que se ha instalado en algunos, como el gobierno central y el PSOE. Sin embargo muchas más cosas se podrían decir en relación a esta visita del Papa a Madrid, y deberíamos entrar en otras cuestiones que se dejan algo olvidadas. La crítica tiene que ser más profunda, pues las políticas de esta jerarquía católica entran en constante confrontación con nuestras libertades y nuestra dignidad, y por ello las razones para oponerse a la visita del Papa van mucho más allá de una mera cuestión de subvenciones públicas.

### **Con la Iglesia hemos topado**

Actualmente la Iglesia católica española como institución tiene varios frentes más abiertos, ya sea por cuestiones económicas, sexuales o históricas. En cuanto a las cuestiones económicas, es digno de mencionar el intento de expolio que están tratando de llevar a cabo en muchas zonas rurales, principalmente en Navarra y Galicia, donde en consideración con una ley de reglamento hipotecario de 1998 que permite a los obispos emitir certificaciones de dominio como si fueran funcionarios públicos, la Iglesia ha entrado en conflicto con numerosos pueblos al inmatricularse (que viene a ser poner a su nombre la propiedad) numerosas edificaciones (ermitas, casas parroquiales, cementerios, frontones, garajes, almacenes...) y tierras (viñedos, olivares, solares vacíos...) que fueron construidas, arregladas y en parte utilizadas por el pueblo. Para ello se aprovechan de la difícil situación económica de muchos pequeños municipios que les impide plantar cara judicialmente a este hecho, con lo que la Iglesia pasa a engrosar sus arcas y a entrar de lleno en el negocio

inmobiliario (pasando a adjudicarse el cobro de bodas, conciertos, fiestas tradicionales, alquilando el espacio para necesidades comunales...).

La sexualidad y todo aquello que la rodea es otro campo en el que la Iglesia trata de imponer su autoridad, pasando - si es necesario - por encima de nuestra libertad individual y colectiva. Constantes son sus alegatos en contra de la homosexualidad (haciendo gala en estos casos de grandes conocimientos científicos, como los del obispo de Alcalá de Henares que hace no mucho colgó en internet una guía para la cura de esa diabólica enfermedad que es la homosexualidad) o las campañas que sus acólitos (por regla general hombres) realizan en contra de la capacidad de las mujeres de decidir acerca de su maternidad.

Tema aparte, aunque no por ello menos importante, sería la grandiosa historia de la jerarquía eclesiástica española, una historia de apoyos y prebendas a regímenes tan “exquisitos” como el del General Franco, siendo punta de la lanza de la represión sin límites que acompañó a nuestra gente durante tanto tiempo, y su actual perseverancia en negar la mayor y entorpecer lo más posible cualquier acto de recuerdo y puesta en valor de luchas pasadas. En la actualidad, como no podía ser menos y a pesar de la ya mencionada falta de respeto hacia la libertad ajena, siguen funcionando a la perfección sus maquinarias judicial y propagandística, y tratan de saltar al cuello de todo atisbo de crítica. A modo de ejemplo,

*“La unión de personas del mismo sexo no puede ayudar al progreso de la sociedad” - Rouco Varela, presidente de la Conferencia Episcopal Española.*

la denuncia actualmente abierta contra el humorista Leo Bassi por una de sus actuaciones o la que hace pocos días fue rechazada

por el juzgado de instrucción número dos de Toledo contra un militante de CNT por el ignominioso crimen de pronunciar una charla en la que, a través de referencias históricas, se hacía un repaso a la “curiosa” historia de la Iglesia. Como ya se ha dicho, con la Iglesia hemos topado.

### **Y ante todo esto, ¿qué?**

Para poder sobrellevar mejor estos próximos días en los que la Iglesia se nos aparecerá más de lo normal en nuestras vidas, diversos colectivos están organizando varias acciones de protesta y debate en torno a este tema. A parte de las variadas campañas en forma de cartelería, pegatinas y pancartas que ya circulan desde el mes pasado por Madrid recordándonos las obras y milagros de la Iglesia Católica (véase su posición ante la homosexualidad, ante la interrupción del embarazo, ante las continuadas agresiones sexuales cometidas por sus “ministros de Dios en la Tierra”, ante el olvido de ciertos preceptos de austeridad y pobreza...), cabría destacar una manifestación convocada por diversas organizaciones para el miércoles 17 de agosto que recorrerá las calles de Madrid en contra de esta visita papal y un ciclo de cine ateo que ha sido preparado por el sindicato CNT-Madrid (ambas convocatorias se concretan y se amplía información en la contraportada de esta publicación).



### ... La Sociedad Pública de Alquiler aumenta un 19% los precios de las viviendas públicas ...

Hace cinco años la Sociedad Pública de Alquiler (SPAVIV), creada por el extinto Ministerio de Vivienda, llegó a un acuerdo con algunos Ministerios propietarios de inmuebles para gestionar estas viviendas ofertándolas a un público joven con el fin de promocionar la vivienda de alquiler. Sin embargo, no sólo se han mantenido cientos de viviendas sin alquilar y no se ha cumplido su objetivo inicial de firmar 25.000 contratos, sino que además la entidad ha acumulado en estos años unas pérdidas de más de 23 millones de euros.

Entretanto, al igual que el común de la ciudadanía, los/as inquilinos/as de la SPAVIV han ido sufriendo durante estos años una pérdida generalizada de poder adquisitivo debido al aumento de la inestabilidad laboral, la reducción de los sueldos y la pérdida de puestos de trabajo.

Es en este contexto en el que los/as arrendatarios/as de las viviendas públicas que gestiona la SPAVIV han recibido con sorpresa la propuesta de subida de un 19% del precio del alquiler (que hasta ahora era solamente un 12% de media inferior al de mercado), alegando su equiparación a los precios de mercado.

A través de un manifiesto hecho público en la web [www.spaviv.org](http://www.spaviv.org), los/as vecinos/as denuncian los intereses económicos de la SPA y la concepción de la vivienda como negocio, como medio de enriquecimiento. Declaran en el mismo que *“la subida es inaceptable e incoherente cuando se está dando una bajada general del precio de la vivienda. La SPAVIV y la Tesorería General de la Seguridad Social, propietaria de algunos de estos inmuebles, no pueden funcionar en base a supuestos criterios de mercado (...), máxime cuando el sector inmobiliario ha contribuido mayoritariamente a la actual situación de crisis económica y social que padece la ciudadanía”*. En dicho manifiesto los/as vecinos/as critican también los estrictos criterios de asignación de las viviendas (ser menor de 35 años y tener unas rentas tres veces superiores al precio del alquiler), la falta de continuidad en el tiempo de las políticas de vivienda pública de alquiler (ya que se conceden sólo por un periodo de cinco años), y el abandono sufrido por parte de la SPA a la hora de atender las reparaciones y mantener las viviendas en buenas condiciones.

Los/as inquilinos/as de varios inmuebles de Madrid se han organizado para dar a conocer esta situación y luchar por una congelación de los alquileres. Para ello están planeando actos de protesta como la concentración llevada a cabo el 12 de julio ante el Ministerio de Fomento, y difundiendo su situación por medio de la web antes mencionada.

### Continúan las movilizaciones contra los desahucios en Madrid

Por otro lado, en el mes de julio se han multiplicado las movilizaciones contra desahucios impulsadas por las Asambleas de Barrios y Pueblos de Madrid y por distintas plataformas de afectados/as. Recientemente se han logrado impedir los desahucios de una vecina de Carabanchel y una familia de Leganés a las que el Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) pretendía desahuciar por haber efectuado el pago de sus deudas fuera de plazo. Esta es la política de vivienda del IVIMA, organismo creado supuestamente con la función de proteger a los colectivos más vulnerables y con especial necesidad.

Al mismo tiempo que el intento de desahucio en Leganés, el día 18 de julio, tenía lugar otro en Vallecas, cuyo caso es aún más sorprendente, ya que la familia recibió la notificación con sólo tres días de antelación sobre la fecha fijada, lo cual impidió que pudiesen demostrar que habían satisfecho rigurosamente las cuotas.



Detrás de estas irregularidades se escondía una motivación especulativa, pues se trata de una vivienda de renta antigua en la que el matrimonio reside desde hace 30 años. A pesar de la simultaneidad de ambas convocatorias, ambos desahucios fueron impedidos por la cantidad de gente congregada frente a las viviendas.

Otro caso similar es el de una anciana residente en la zona de Tribunal en alquiler de renta antigua, a la que la promotora propietaria del inmueble no había concedido ningún aplazamiento en los pagos. La convocatoria para paralizar su desahucio también tuvo éxito.

Ante esta oleada de movilizaciones vecinales, y tras comprobar con estos y otros muchos ejemplos de lo que es capaz la autoorganización de la gente, la reacción del Estado no se hizo esperar. El pasado 20 de julio, desde primeras horas de la mañana, tuvo lugar un despliegue policial sin precedentes frente a una vivienda que iba a ser desahuciada en el barrio de Pueblo Nuevo. Se trataba de la segunda vez que intentaban llevar a cabo el desahucio de esta vivienda, ya que en junio éste se había impedido con éxito. Sin embargo, esta vez las unidades de antidisturbios dispersaron por la fuerza a las personas allí congregadas hacia las calles de alrededor y a pesar de los cientos/as de solidarios/as que se concentraron en los alrededores en las horas siguientes, el secretario judicial consiguió acceder a la vivienda escoltado por los/as agentes policiales y expulsar a la familia de su hogar.

**Más información** sobre desahucios impedidos y próximas convocatorias en [www.madrid.tomalosbarrios.net](http://www.madrid.tomalosbarrios.net) y [www.stopdesahucios.tomalaplaza.net](http://www.stopdesahucios.tomalaplaza.net)

## ... Ataque policial, judicial y mediático a miembros del movimiento animalista ...

En la mañana del pasado día 22 de junio las fuerzas del orden y seguridad del Estado entraron en las casas de doce activistas defensoras/es de los derechos animales en distintos puntos del territorio español (Madrid, Asturias, Euskadi y Galicia).



*Concentración solidaria en Madrid frente a la Delegación de Gobierno*

Las/os agentes de la Guardia Civil realizaron un despliegue masivo, cortando las calles colindantes a sus casas, entrando fuertemente armadas/os y con pasamontañas en los domicilios particulares de algunas/os de éstas/os e incluso entrando en las casas de las madres de dos de las/os activistas. Todo ello para realizar un registro, de varias horas de duración, en el que requisaron decenas de ordenadores, discos duros, cámaras y diverso material que utilizan para su trabajo diario.

Tras el registro, las/os detenidas/os fueron llevadas/os en furgones policiales a Santiago de Compostela, Pontevedra y A Coruña, donde pasaron tres días incomunicadas/os en los calabozos de dichas ciudades y en huelga de hambre como protesta por las detenciones. Tras el tiempo en el calabozo, las/os doce activistas fueron llevadas/os ante el juez, donde prestaron declaración. Tres de ellas/os fueron enviadas/os a prisión preventiva y el resto se encuentran en libertad condicional con cargos.

Hay constancia de que se les imputan varios delitos (como la suelta de visones); no obstante, existe secreto de sumario sobre este proceso y por ello, tanto el número total de acusadas/os como las verdaderas causas por las que se les ha imputado es información a la que no se tiene aún acceso. Se está a la espera del día en que el juez que instruye el caso levante el secreto de sumario y muestre las pruebas que supuestamente existen contra dichas/os activistas.

Con esta actuación judicial está claro que lo que se quiere conseguir es intentar dar una lección a las personas que se dedican a luchar por la libertad y derechos de los animales, y deslegitimarla de cara al resto de la sociedad; prevaleciendo el interés económico de la industria peletera y escondiendo lo que hay detrás de ésta. Apuntando a caras visibles de organizaciones animalistas pero queriendo atacar a todo un movimiento.

Estos sucesos son algo nuevo en el Estado español, pero no para el movimiento animalista, que ya se ha visto atacado en otros países con las mismas estrategias que están utilizando aquí. Al no poder encontrar pruebas ni personas a las que incriminar por liberar animales, señalan a caras visibles y públicas del movimiento, en un vano intento de que cese la lucha por la defensa de los animales.

La manipulación mediática ha formado una parte importante en todo este proceso de criminalización del movimiento animalista, tildando a las/os activistas de “ecoterroristas” y “violentas/os” sin prueba alguna de ello, cuando ni siquiera la policía se había atrevido a usar ese término. Más aun, algunos han mentido de forma extrema al afirmar que las organizaciones a las que pertenecían las/os activistas enseñaban a fabricar explosivos desde sus páginas webs, algo absolutamente falso.

El pasado miércoles 13 de julio, en la vista oral de los juzgados de Santiago de Compostela, se ganó el recurso que exigía la puesta en libertad de las/os tres activistas condenadas/os a prisión preventiva. Después de haber tenido que soportar 22 angustiosos días en prisión, Olaia, Eneko y Eladio gozan ahora de su libertad –aunque también con cargos– como las/os nueve restantes activistas.

Estas liberaciones se produjeron después de semanas de movilizaciones y acciones de solidaridad que se han extendido por todo el mundo. El mismo día después de las detenciones (el 23 de junio) se celebraron concentraciones frente a las Delegaciones del Gobierno en Madrid, Granada, Sevilla,

Barcelona, y en los Juzgados de Santiago de Compostela, a las que, en los días siguientes, se sumaron de manera completamente solidaria y espontánea concentraciones en otras ciudades del Estado español como Bilbao, Valencia, Vitoria, Palma de Mallorca, Salamanca, Zaragoza, Canarias y, también, en ciudades de otros Estados como Toronto, Milán, Bruselas, La Haya, Santiago de Chile, Praga, New York, Washington DC, San Francisco, Lima, Buenos Aires, Londres y Varsovia. A pesar de que las/os activistas ya están en libertad, las movilizaciones y actos solidarios para pedir su absolución no han cesado.

**STOP  
REPRESIÓN  
A LOS  
DEFENSORES  
DE LOS ANIMALES**

**SOLIDARIDAD**  
con los  
**ACTIVISTAS por los  
DERECHOS ANIMALES  
DETENIDOS**



### ... Los/as mayores de la Còlonia Güell evitan el cierre de su consultorio ...

En los últimos meses, el Govern de Catalunya ha aplicado duros recortes presupuestarios en diferentes áreas como Sanidad, Educación, Servicios Sociales, etc., y aunque no han faltado las protestas durante todo el año (importantes manifestaciones en Barcelona y en otras ciudades, concentración frente al Parlament durante la aprobación de los presupuestos, paros de trabajadores/as, etc.), la Generalitat no ha dado un paso atrás, más bien todo lo contrario. Pero en la Còlonia Güell, los/as vecinos/as no han querido ser ellos/as quienes paguen sus medidas de ajuste.

Los recortes en Sanidad, que giran en torno al 10%, han provocado el despido de trabajadores/as, el retraso o la paralización en la construcción de nuevos hospitales, el cierre de plantas y centros, la clausura de diferentes servicios, etc. Esto sumado a la política del nuevo conseller de Sanidad, Boi Ruiz, antiguo presidente de la patronal de hospitales privados, nos hacen entrever que la excusa de la crisis está sirviendo al Govern de Catalunya para iniciar una privatización progresiva de los servicios sanitarios públicos. Por si fuera poco, el personaje en cuestión, animó a los/as ciudadanos/as a contratar seguros médicos privados.

El tijeretazo del que estamos hablando incluía el cierre del único centro sanitario de la Còlonia Güell, un pequeño consultorio con una doctora y una enfermera. Los/as mayores de la zona, la

mayoría antiguos/as trabajadores/as de la industria textil y, debido a su edad, los/as más afectados por esta medida, tomaron la iniciativa y decidieron ocupar el consultorio para evitar su cierre. Tras más de una semana de ocupación, los/as vecinos/as reunidos/as en asamblea aceptaron la propuesta de la Conselleria de Salut, aunque implicaba una reducción en el horario de apertura de tres horas semanales, pero asegurando que continuarían la lucha por recuperar el antiguo horario.

Durante los días que duró la ocupación, los/as vecinos/as realizaron diferentes turnos para permanecer las veinticuatro horas del día en el centro, organizaron las comidas, recibieron múltiples muestras de solidaridad y decoraron todo el barrio con pancartas en balcones y calles.

Esta lucha, donde la unidad de la gente y una forma de actuar alejada de los cauces institucionales han estado presentes, les ha permitido una pequeña victoria, que esperamos sirva para animarnos a recuperar la autoorganización y la acción directa como herramientas de lucha.



### ... Lavapiés se moviliza contra el acoso policial ...

La tensión aumenta en los barrios de Madrid: la policía, después de unas semanas de -calculada- calma, ha vuelto a sacar a pasear sus porras para imponer su ley y defender los intereses de los/as de siempre. Ya sea en los intentos por paralizar desahucios o allá donde se encuentra la resistencia espontánea de vecinos/as y transeúntes, han vuelto a sus formas habituales.

Desde hace meses, vecinos/as de los barrios que más sufren las redadas contra toda persona con apariencia extranjera, como Aluche, Carabanchel o Lavapiés, se están organizando para impedir esta práctica, negada hasta la saciedad por las autoridades pero cuya existencia resulta una obviedad para cualquier persona que frecuente las calles de nuestra ciudad. Las asambleas populares de barrio que nacieron a raíz del movimiento 15-M han dado una mayor fuerza y visibilidad a organizaciones como las Brigadas Vecinales de Observación de Derechos Humanos (BVODH), que vienen denunciando esta situación desde hace tiempo. Como consecuencia ha sido posible parar algunas de estas redadas y declarar zonas como las inmediaciones del Metro de Oporto, donde se reúne la asamblea de Carabanchel, "libre de redadas", creando así territorios al menos temporalmente seguros (todos los días de 20 a 23h, se propone, de momento, desde la asamblea)

para todos/as los/as habitantes del barrio y visibilizando esta práctica de las autoridades.

El 5 de julio estas acciones dieron un salto cualitativo: un centenar de personas se enfrentaron espontáneamente a la policía, que se encontraba deteniendo a una persona de origen africano en el Metro de Lavapiés, supuestamente por no llevar título de transporte (infracción que debería saldarse con una multa de 20€ y no con una detención). Paralelamente se estaba produciendo la enésima redada racista (en esta ocasión entre las calles Salitre y Argumosa). Los/as concentrados/as increparon la actuación policial y no se dispersaron - a pesar de la agresividad de las fuerzas del orden y algún que otro porrazo - hasta que no se logró la retirada de la policía. Exactamente una semana después se repitió la escena. Ante la necesidad de justificar su conducta, la policía, contando con la habitual connivencia mediática ("La policía, preocupada ante el rechazo vecinal a los arrestos de Lavapiés", titulaba *El País*, mientras *El Mundo* fantaseaba acerca de que "Lavapiés adiestra sus milicias anti-redadas"), declaró que el africano detenido en esta ocasión era traficante de drogas. Se trata de un claro intento de restarle legitimidad a la resistencia con la que se encuentra la policía al realizar su cometido y, especialmente, a crear enfrentamiento entre los/as vecinos/as de un barrio que históricamente - y ante los ojos de la policía - ha sufrido las consecuencias del trapicheo de sustancias.>>

La resistencia contra las redadas, sin embargo, va en aumento. En la jornada del 12 de julio se concentraron varios/as centenares de personas ante una policía visiblemente nerviosa y violenta, hasta que ésta, de nuevo y pese a la presencia de decenas de antidisturbios, emprendió la retirada. Pero con declaraciones como que “los agentes [...] realmente temían por su integridad. No sabían si al final tendrían que hacer hasta un disparo al aire”, sindicatos policiales –y los medios que reproducen sus mentiras– allanan el camino para el empleo de fuerza masiva en futuras ocasiones. No les va a resultar

fácil apaciguar las calles de Lavapiés y otros barrios. Aunque trasladen sus redadas a zonas menos transitadas, como ya están haciendo, los/as vecinos/as están ideando nuevos métodos para comunicarse y dar la alerta con rapidez. “Ayer pidieron la documentación a una compañera y la amenazaron con denunciarla por obstrucción a la autoridad. Si obstrucción significa dignidad y respeto por los derechos humanos, seguiremos uniendo nuestras manos para que en nuestros pueblos, los controles de identificación de extranjería queden totalmente obstruidos”, avisan desde las BVODH.

### ... Ramón: Una nueva muerte en un centro de menores ...

*El pasado sábado, 9 de julio, tuvimos noticia del fallecimiento de Ramón Barrios Serrano, un joven de 18 años en el Centro de Internamiento de Menores Santa Teresa de Calcuta. Creemos que la forma más fiel de contar esta historia es dando voz a su familia y amigos/as; a continuación reproducimos el comunicado íntegro realizado por ellos/as donde explican cómo han vivido esta calamidad.*

“La tarde del viernes 8 de julio de 2011 la familia de Ramón Barrios Serrano de 18 años vecino de Villaverde Alto llevaron a su hijo al Centro de Internamiento de Menores Santa Teresa de Calcuta en la localidad de Brea del Tajo, pues Ramón tenía que ir a cumplir allí 12 fines de semana de internamiento. Al día siguiente, sábado 9 de julio la familia del joven recibió la tristísima noticia de que su hijo había fallecido en las dependencias del Centro. La noticia les fue dada a las 12:00 de la mañana por tres miembros de las citadas dependencias: una psicóloga acompañada por dos hombres. Según la psicóloga Ramón sufrió “un desmayo a las 3:00 de la mañana” y los médicos del centro le intentaron reanimar y al ver que no podían llamaron a una ambulancia pero según la psicóloga Ramón ya había fallecido. Además también les dijo que a Ramón se le estaba practicando la autopsia en el momento que ellos estaban dando la noticia.

Al día siguiente la familia de Ramón fueron al centro para pedir explicaciones y allí les dijeron que esperasen fuera en la entrada del Centro que el director les atendería. El trato recibido en ese momento por los responsables de las dependencias fue totalmente inhumano y distante, sin ningún tipo de empatía con la madre del chaval que ha fallecido en esas dependencias, puesto que nadie ni siquiera salieron a hablar con ellos. Tras una larga espera el tío de Ramón comenzó a gritar reclamando explicaciones de lo que le había pasado a su sobrino y al final tuvo que llamar a la Guardia Civil porque nadie del centro salía a decirles nada.



Al llegar los agentes de seguridad estos llegaron al centro y la familia de Ramón les preguntó por lo sucedido y los agentes les dijeron que aún no se sabía nada porque no le habían practicado aún la autopsia contradiciéndose con lo que el personal del centro les había dicho esa misma mañana y diciéndoles que se le practicaría el domingo a partir de las 8:00 de la mañana que se dirigieran a esa hora a los juzgados de Arganda del Rey.

Al día siguiente cuando llegaron a la hora que les habían dicho los juzgados estaban cerrados pues abrían dos horas más tarde; a las diez de la mañana. Cuando abrieron sus puertas les comunicaron que la autopsia ya se había realizado el sábado y que se podían llevar a Ramón al Tanatorio Sur. Los familiares pidieron al juzgado que les diesen algún tipo de explicación sobre lo ocurrido y que si podían enseñarles el parte de la ambulancia que había asistido a Ramón. Los funcionarios del juzgado les dijeron que lo único que lo único que les podían facilitar era un Informe del Avance de la Autopsia en el que indicaban simplemente la hora de la muerte entre 4:00 y 5:00 de la mañana, (no las 3:00 como había indicado la psicóloga que visitó la familia), que el cuerpo no tenía síntomas de violencia y que la muerte había sido producida por una “parada cardio-respiratoria” la causa aun está por determinar.

La familia rápidamente denunció lo sucedido pues les resultaba bastante extraño que Ramón un chico joven y sano y que se encontraba perfectamente cuando el viernes llegó al Centro al contrario de lo que han dicho a la prensa Fuentes del Gobierno regional, esa misma noche fallece.

Al llegar al Tanatorio de Arganda en la funeraria les insistieron mucho con que no vieran el cuerpo del joven con la excusa que esperasen a que le trasladaran al Tanatorio Sur y que allí le podían ver maquillado. Esto a la familia les pareció algo más que sospechoso; no obstante accedieron al ver el cuerpo de su hijo pero en ese momento el cuerpo estaba totalmente congelado embalsamado por lo que no pudieron verle bien.



Una vez trasladado el cuerpo al Tanatorio Sur y pasadas unas horas la familia pudo comprobar que según el cuerpo cambiaba de temperatura progresivamente (puesto que la sala del tanatorio no tiene la misma temperatura que una cámara de conservación) y el maquillaje iba desapareciendo en el rostro de Ramón aparecían signos de posible violencia. Los ojos tenían rasgos de haber sido golpeados, en el cuello han aparecido marcas de arañazos, y lo que parece un hematoma de un golpe en la mitad derecha del rostro, las orejas marcadas y un más que visible arañazo en el cuello.

Por estos motivos la familia ha preferido no incinerarle aún pues están a la espera de realizarle una segunda autopsia que autorice el juez, al que ya se le han presentado como pruebas fotos del cuerpo de Ramón en el que se ven perfectamente las marcas en su rostro. Tanto la familia como los vecinos y amigos de Ramón nos sentimos profundamente dolidos y tristes por la pérdida de nuestro amigo. Un joven que tenía toda la vida por delante. Y no nos creemos la versión del centro de que su fallecimiento podría estar causado por una sobredosis pues somos sus amigos y familiares y sabemos que Ramón no consumía estupefacientes. Nos sentimos hambrientos de justicia y de indignación pues todo apunta a que algo quieren ocultarnos. En todo momento el trato recibido por los responsables del ha sido humillante y detestable como si quisieran quitarnos del medio para que no sepamos qué es lo que de verdad le ocurrió a Ramón la fatídica noche del sábado.

Hasta ahora todo nos ha parecido más que sospechoso. Primeramente el que hayan dicho a la prensa que Ramón no se encontraba en condiciones de internar en el centro. ¿Cómo que no se encontraba en condiciones? Tanto la familia como algunos vecinos estuvieron con él aquella tarde y Ramón se encontraba perfectamente. O que ha sido un paro cardiaco por sobredosis cuando Ramón las únicas drogas que tomaba si acaso algunos porros de jachis. NUNCA DROGAS DURAS NI NINGÚN TIPO DE FÁRMACO ni tan siquiera una triste cerveza.

A Ramón le recogían los funcionarios del Centro los viernes en Conde Casal para llevarle hasta el Centro y a la inversa los

domingos le acercaban desde Brea del Tajo a Conde Casal, como es su obligación porque está bajo su custodia. Pues otra de las cosas que se les ha "olvidado" contarles a la prensa es que el domingo de la semana anterior a su muerte se negaron a acercarle a Conde Casal y le dejaron tirado en la puerta del Centro sin dinero ni posibilidad de hacer una llamada para que su familia fuera a buscarle. El chico anduvo durante una hora y media hasta llegar al siguiente pueblo y de no ser por un buen hombre que le dejó llamar por teléfono no sabríamos como habría podido volver.

Todo esto lo interpretamos como una venganza de los funcionarios del centro hacía Ramón ya que tuvo problemas con ellos porque le pillaron cometiendo el gran delito de fumarse un cigarrillo.

De hecho el mismo fin de semana de su fallecimiento también se negaron a venir a buscarle y por eso tuvo que acercarle la familia hasta allí. Otra cosa que tampoco cuentan es que al llegar allí uno de los carceleros del centro le dijo: *"AHORA SI QUE VAS A SABER COMO SE TRATA A LOS PERROS"*. Nosotros por nuestra parte no hacemos más que preguntarnos ¿Cómo es posible que un joven de 18 años se encuentre un día completamente sano y al día siguiente BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO INTERNAMIENTO nos lo devuelvan sin vida? EXIGIMOS JUSTICIA para nuestro amigo y no vamos a parar hasta que sepamos la verdad. NO MAS JOVENES TORTURADOS NI MUERTOS EN CENTROS DE INTERNAMIENTO PARA MENORES!!!!!! RAMÓN NI OLVIDO NI PERDÓN!"

*Días después de conocer el suceso tuvieron lugar varias convocatorias. La primera, para pedir explicaciones a la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducción y la Reinserción del Menor Infractor, responsable del Centro de Internamiento Santa Teresa de Calcuta. La segunda fue una marcha a este mismo centro desde Brea del Tajo. La próxima convocatoria será una manifestación el sábado 6 de agosto.*

*La hora y el resto del itinerario de la manifestación, así como la información utilizada para este artículo, se pueden consultar en la página [www.centrosdeminores.com](http://www.centrosdeminores.com)*

### ... **"No debemos nada, no vendemos nada, no compramos nada"** - Un resumen de la situación en Grecia tras dos días de huelga general ...

A las 15h del 29 de junio el resultado de la votación parlamentaria ya era oficial: con 155 votos a favor de los 300 escaños de la Cámara griega –exactamente el mismo número de escaños que pertenecen al partido "socialista" PASOK del Primer Ministro Papandreou- se ratifican las drásticas "medidas de ahorro". Su adopción había sido establecida como condición irrenunciable por parte de las instituciones financieras internacionales (principalmente el Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional) para el

desbloqueo de una nueva partida de 12.000 millones de euros del "rescate económico"; dinero sin el cual el Estado griego ya tendría que haber declarado la quiebra. Es esta realidad político-económica la que ha llevado a la generalización de la consigna *"La Junta no terminó en 1973"*: la dictadura militar pudo ser derrocada en ese año por el pueblo griego, pero hoy sufre las consecuencias de la dictadura del capital, que controla y siempre controlará cualquier decisión tomada en el Parlamento.

La contrapartida por la "ayuda financiera" tiene consecuencias dramáticas para la gran mayoría de la sociedad: las medidas que tratan de recortar 78.000 millones de euros hasta 2015 prevén privatizaciones aceleradas de patrimonio público (puertos, aeropuertos, agua, electricidad, telecomunicaciones, bancos, etc.), nuevas restricciones en materia de seguridad >>

social, el enésimo recorte de derechos laborales (que incluye por ejemplo la reducción en un 50% de la indemnización por despido), la congelación obligada de sueldos para los tres próximos años en el sector privado y nuevas subidas de los impuestos directos e indirectos, entre otras *lindezas*. Se trata, en resumidas cuentas, de un endurecimiento de los ya brutales planes de ajuste que desde el comienzo de esta



crisis económica han causado cientos de miles de nuevos/as desempleados/as (el porcentaje actual se sitúa en más del 16% de la población total, un 42% entre los/as jóvenes, aunque estimaciones no-oficiales lo sitúan aún más alto) y un empobrecimiento generalizado de las capas sociales más vulnerables. En el momento preciso de conocerse el - esperado - sí del Parlamento a las medidas de ajuste, las principales bolsas occidentales estallaron en júbilo: el índice de la Bolsa de Frankfurt inmediatamente subió tres puntos porcentuales, escenificando la historia de siempre en la era del capitalismo: la socialización de las pérdidas económicas y la privatización de los beneficios.

Ante la gravedad de la ofensiva del capital internacional, los sindicatos habían convocado dos días consecutivos de huelga general para las jornadas del 28 y 29 de junio, secundadas por la amplísima mayoría de los/as trabajadores, a pesar de las provocaciones patronales y gubernamentales, como por ejemplo el bloqueo policial del puerto de Piraeus, el puerto principal de Atenas y el más importante del país, para garantizar el abastecimiento de mercancías, algo que finalmente no consiguieron gracias a la decidida acción de los/as trabajadores/as portuarios/as. Pero la intensidad con la que se desarrollaron los enfrentamientos del 28 y, sobre todo, del 29 de junio en las calles de Atenas y otras ciudades sólo pueden ser entendidas como una declaración de guerra por parte del Gobierno a una población que dice *basta*: en el hospital de campaña improvisado en la estación de metro bajo la plaza de Syntagma (frente al Parlamento) los/as médicos contabilizaron más de 500 personas heridas, muchas de gravedad.

Miles de granadas de gases lacrimógenos convirtieron en irrespirable el aire en todo el centro de Atenas, masivas barricadas policiales establecieron el estado de excepción en toda la ciudad, atacando a todo lo que se movía durante 48 horas.

Pero esta necesidad de aterrorizar a la población también demuestra la determinación de las/os concentradas/os en la calle de plantar cara, de organizarse, resistir y responder: *“una cosa son las decisiones del Parlamento, pero ya verán cuando intenten hacerlas realidad”*, dice la gente.

La Asamblea Popular de la plaza de Syntagma avisa: *“Un gobierno dictatorial acaba de aprobar medidas [...] para vender bienes y terrenos públicos en contra de la voluntad de la amplia mayoría del pueblo. Informamos a aquellos/as que se alegran de las futuras posibilidades de inversión que nosotros/as, en muy poco tiempo, derrocaremos a este Gobierno y toda persona responsable va a responder por los crímenes contra el pueblo y el país. Las leyes aprobadas no son válidas [...] no serán reconocidas por el pueblo. Advertimos a cualquier inversor/a de siquiera acercarse a las subastas de bienes o terreno públicos. [...] Perderán todo lo adquirido [...], anularemos y sabotaremos sus inversiones.”*

Mientras tanto, en las calles se están demostrando otras posibles fuentes de “ahorro”, por ejemplo a través de la okupación de las centrales de los sindicatos vendidos o de los edificios administrativos de la Iglesia (como ha ocurrido en Tesalónica): *“En estos tiempos de un ataque generalizado de los/as poderosos/as contra los bienes de la sociedad, sus derechos y libertades, los bienes de la Iglesia permanecen intocables. A partir de ahora, ya no: ¡por la socialización de los bienes eclesiásticos ahora!”*.

Christian Wulff, Presidente alemán, se mostró preocupado tras la huelga general: *“Tengo miedo de que las personas adquieran la idea de que las cosas no se están haciendo de manera justa.”* ¡Que sus miedos se conviertan en pesadilla generalizada!

**Información actualizada en** [es.contrainfo.es/piv.net](http://es.contrainfo.es/piv.net) y [www.occupiedlondon.org/blog](http://www.occupiedlondon.org/blog) (en inglés).





## ... La Cañada Real Galiana. Un barrio por construir ...

*El 18 de octubre de 2007 la Cañada Real Galiana saltaba en la opinión pública a través de los telediarios por el violento desalojo y derribo de la vivienda de una familia marroquí, que culminó con nueve detenidos/as y decenas de heridos/as. Millones de personas conocieron ese día la existencia de una ciudad precaria a las afueras de Madrid de la que nunca habían oído hablar. Desde entonces, se han producido múltiples desalojos y derribos en esta zona de Madrid y algunos actos de resistencia.*

*Alarmados/as por la preocupante situación que se vive en la Cañada Real (que vuelve a ser objeto de noticia gracias a la participación de algunos/as de sus miembros en el movimiento 15M y a que, como consecuencia de ello, cientos de personas paralizaron en junio los derribos de dos viviendas en el Sector 6 y otra en el Sector 5 de la Cañada) y deseosos/as de difundir su historia, desde Todo Por Hacer contactamos con algunos/as de sus habitantes para que nos la contaran. Como resultado, Javier Rubio, abogado de muchas personas de la Cañada Real y del Centro de Asesoría y Asuntos Sociales (CAES), escribió el artículo que reproducimos a continuación. Por desgracia, no todo lo que escribió cabe en nuestras páginas y esto no es más que un extracto. El artículo completo se puede leer en [www.todoporhacer.org](http://www.todoporhacer.org) y [www.nodo50.org/caes](http://www.nodo50.org/caes)*

Aunque de hecho es un barrio de Madrid (en el que viven 25.000 personas), la mayoría de madrileños vive de espaldas a sus vecinos de la Cañada Real Galiana, conociendo ocasionalmente tan sólo aspectos parciales o escasamente representativos por las noticias que muestran los medios de comunicación. Viviendas y cobertizos han cubierto la mayor parte del camino, dejando el espacio imprescindible para una calle central de paso de vehículos. Actividades humanas de todo tipo, desde empresas de chatarra a cría de caballos, pasando por venta de helados, panaderías, restaurantes, centros de culto religioso, talleres mecánicos o consumo y venta de drogas, han tomado el relevo de la antigua trashumancia ganadera. Incluso, el Ayuntamiento de Madrid ha asfaltado los kilómetros necesarios para el paso de sus camiones hacia el vertedero de Valdemingómez. En la actualidad, la Cañada Real presenta un aspecto plenamente urbano, siendo el paso de ganado el último uso que cabría imaginar. El vial ya sólo conserva el nombre de “cañada” como vestigio de lo que fue en épocas pasadas.

Sin embargo, ahora su futuro es incierto. En marzo de 2011, el parlamento de la Comunidad Autónoma de Madrid aprobó una ley por la que la Cañada Real dejó de ser de dominio público y estableció un plazo de dos años para que ayuntamientos, Comunidad Autónoma y Delegación del Gobierno negocien con las asociaciones de vecinos un plan social que determine su (falta de) futuro.

### **En los márgenes de la capital**

La ocupación y edificación en las vías pecuarias es un fenómeno común en la Península Ibérica, correlativo a la decadencia de la trashumancia en la segunda mitad del siglo XX. La Cañada Real Galiana atraviesa de norte a sur la península entre La Rioja y Ciudad Real con una anchura

aproximada de 75m. Es a partir de los años sesenta cuando se producen las primeras parcelaciones de la misma a la altura de Coslada y Madrid. Los terrenos que se empiezan a ocupar son dedicados mayoritariamente a pequeñas huertas, siendo escasa la presencia de viviendas permanentes.

Hasta mediados de los años setenta la ocupación de la zona se desarrolla pausadamente y a partir de esa etapa, en el tramo más próximo a Coslada y coincidiendo con el crecimiento de este municipio por la emigración del campo a la ciudad, el número de construcciones aumenta rápidamente, llegando hasta el término municipal de Getafe. En esta etapa aparecen las primeras asociaciones de vecinos, distribuidas en seis sectores equivalentes a seis tramos de diferentes longitudes.

Desde los años ochenta se suceden oleadas de nuevos pobladores que, en líneas generales, atienden a la siguiente cronología: en los años ochenta población gitana española; en los años noventa y principios de siglo población marroquí y gitana rumana (en 2002 se instala el núcleo chabolista de “El Gallinero”, habitado por población gitana rumana sin apenas recursos y viviendo en condiciones de habitabilidad infrahumanas); de 2005 en adelante población fundamentalmente gitana, expulsada de diversos núcleos chabolistas desmantelados en la Comunidad de Madrid. El uso de las construcciones para vivienda familiar se intensifica a finales de los años 90 y se consolida en la década siguiente en un contexto de rápido aumento del precio de los pisos en el mercado español y la llegada masiva de inmigrantes con escasa capacidad económica.

### **De la tolerancia consciente a los expedientes de demolición**

En todo este tiempo, la Cañada Real Galiana no ha sido objeto de tratamiento específico y decidido por ninguna administración. Algunas intervenciones públicas puntuales incluso parecían dar por sentado la normalización de la zona. Por ejemplo, durante años, los municipios de Madrid y de Rivas-Vaciamadrid han girado recibos de la “contribución” (IBI) a muchos de los habitantes. Y en tanto que planes urbanísticos y remodelaciones barriales pasaban de largo sin detenerse en la Cañada, a partir de finales de los noventa creció un mercado de compra-venta informal de parcelas entre primeros ocupantes y nuevos vecinos (entre los cuales, a veces, se encontraban clanes de la droga) que, a los pocos años, vivió su particular boom inmobiliario en paralelo al que se desarrolló en el resto del país.

En definitiva, hablamos de un prolongado proceso de consolidación de un barrio entero con la permisividad de las administraciones públicas. Sin esa tolerancia no sería posible que miles de familias emplearan sus ahorros para la compra de terrenos a los antiguos propietarios y la construcción de una vivienda estable. Sin embargo, a partir del año 2005 el Ayuntamiento de Madrid comienza, en su término municipal, a abrir expedientes de demolición de manera sistemática a muchas construcciones, incluyendo viviendas, de la Cañada Real Galiana. Los expedientes por haber

construido sin licencia sobre una vía pecuaria no afectan a todas las construcciones, ni mucho menos, pero sí abarca un número considerable.

La decisión significa un verdadero volantazo en la dirección seguida durante décadas, y los motivos de ese giro, nunca explicados por el consistorio, pueden relacionarse con la aprobación de los nuevos planes de expansión del municipio (El Cañaveral, Los Ahijones, Valdecarros, Los Berrocales y Los Cerros) que lindan con la Cañada Real, así como la promoción de Madrid como candidata a albergar los Juegos Olímpicos de 2012, primero, y 2016 después.

La respuesta de los vecinos a estos expedientes se produce de forma individualizada, la mayoría de las veces a través de defensa legal particular que recurre los procedimientos. En otras ocasiones, sobretodo entre la población inmigrante, se ignoran las notificaciones en parte por desconocimiento (analfabetismo, dificultades para entender castellano, menos aún un documento administrativo), en parte por falta de recursos, y en parte porque, tras décadas de construcción sin molestias, la posibilidad de derribo aparecía como algo remoto. En otras ocasiones, dada la dificultad de notificar debidamente al interesado la apertura de un expediente, el Ayuntamiento de Madrid pone en marcha y ejecuta expedientes de demolición a través de publicaciones en el Tablón de Anuncios del municipio, hasta el punto de que algún derribo se produce tras varios años de tramitación sin que se entregara un solo papel a los habitantes de la vivienda.

### ***Derribos de viviendas habitadas y la nueva Ley de la Cañada Real Galiana***

En torno a 2007 terminan su tramitación administrativa algunos expedientes de demolición iniciados en 2005, dejando vía libre al Ayuntamiento de Madrid para solicitar la autorización judicial de entrada en domicilio necesaria para desalojar y derribar. Tras medio siglo de urbanización consentida de la Cañada Real, el gobierno de Ruiz-Gallardón, aplica su maquinaria institucional para el derribo de decenas de viviendas familiares.

Las demoliciones (denunciadas por *Amnistía Internacional*) no contemplan alojamiento alternativo para sus ocupantes, a pesar de que los principales afectados suelen ser familias inmigrantes o gitanas con escasos recursos. Los modos en que se producen, con gran despliegue de antidisturbios, actitud agresiva de los funcionarios, toque de queda durante el derribo para las zonas adyacentes y pérdida de objetos personales bajo los escombros, parece esconder un ánimo ejemplarizante. De hecho, el Ayuntamiento de Madrid actualiza en su página web cada nuevo derribo, el mismo día en que se produce, conformando un completo historial de efectividad burocrática.

La reacción vecinal a las constantes demoliciones de los últimos tres años ha sido episódica, con movilizaciones puntuales no mantenidas en el tiempo y una buena parte de las asociaciones de vecinos de la Cañada se ha centrado en la idea de legalizar sus viviendas, más que en paralizar los derribos. Algunos albergaban la esperanza de que, sin hacer mucho ruido, la Comunidad de Madrid aprobaría una ley

con facilidades para la venta de terrenos a los ocupantes, al menos a los más antiguos.

Sin embargo, en la primavera de 2009 se alcanzó un acuerdo entre administraciones para la elaboración de una ley para la Cañada Real y a los pocos meses, siguiendo la corriente iniciada por Madrid, el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (gobernado por IU en coalición con el PSOE) abrió simultáneamente más de trescientos expedientes de demolición sobre las construcciones situadas en su término municipal.

Finalmente, tras dos años de espera y un goteo constante de demoliciones, la Comunidad de Madrid aprobó la ley de la Cañada Real Galiana 2/2011, que establece que la vía deja de ser dominio público y otorga un plazo de dos años para que las administraciones implicadas suscriban un acuerdo marco que resuelva “todas las cuestiones derivadas de la ocupación, desafectación y destino de los terrenos”. En este punto, la propuesta de los ayuntamientos de Madrid y Rivas es derribarlo todo para convertirlo en zona verde, algo que podría contentar a una idea ecológica indiferente ante necesidades sociales urgentes o a un electorado en posiciones cada vez más conservadoras. Lo único claro en la ley es que la Cañada Real deja de ser de dominio público (desafectación), el resto de sus contenidos, en especial el acuerdo marco, están por definir.

### ***Por la construcción colectiva de un barrio***

La crisis económica golpea sin contemplaciones a la población de la Cañada Real. El índice de paro, ya elevado en cualquier barrio, es especialmente alarmante en la zona. Mucha de la población inmigrante masculina, dedicada hasta hace poco a la construcción, sin apenas formación, y dificultades para aplicarse en otros sectores, está sin empleo. La imagen que proyectan los medios de comunicación relaciona inseguridad con minorías étnicas, y reduce aún más las posibilidades de acceso al empleo de la población de la Cañada. A medida que las prestaciones y subsidios se van agotando las situaciones personales empiezan a ser dramáticas en estos sectores precarizados y vulnerables que compiten entre sí o recelan en un ambiente de gran incertidumbre vital. Nada de esto impide al Ayuntamiento de Madrid seguir adelante con sus procedimientos de derribo y el resultado de muchos vecinos es el individualismo egoísta, el crecimiento de la diferencia y la xenofobia.

La situación actual llama a la movilización, por lo menos para defenderse de los derribos y buscar la solidaridad entre los habitantes a corto plazo. Con todo, la realidad se empeña en demostrarnos que precisamente en la organización del descontento reside un potencial liberador aún por destapar. A través de la cooperación y la movilización (desde comienzos de 2011, algunos vecinos vienen organizándose en asambleas, que se han visto reforzadas tras el 15-M) las anteriores dificultades son superadas al encontrarse unas personas con otras, al ver su situación reflejada en su vecino, al reconocerse como semejantes en un proyecto compartido. Lo que en un contexto de atomización social pueden ser marcadas diferencias de clase, género, raza o religión, en un proceso colectivo legítimo puede transformarse en elementos enriquecedores, integradores y movilizadores.



*Esta sección está dedicada a presentar el trabajo que están realizando algunos colectivos y proyectos de Madrid.*

### ... La Asamblea Antiespecista (en primera persona) ...

La asamblea Antiespecista de Madrid nace a finales de 2009 a raíz del interés de varias personas por unirse y empezar a moverse a nivel colectivo con la intención de dar a conocer la lucha antiespecista, el veganismo y la problemática que supone la explotación de animales no humanos. La asamblea la formamos personas muy dispares con trayectorias y pensamientos diferentes pero siempre partiendo de que nos queremos organizar de manera horizontal, no autoritaria y por supuesto antiespecista. El hecho de que la asamblea la formemos personas que vienen de ambientes y pensamientos diferentes nos ha hecho enriquecernos mutuamente y compartir las distintas maneras de trabajar. Aunque la asamblea no se defina políticamente sí que en mayor o menor medida nos sentimos identificados/as con los pensamientos libertarios. Creemos además en la acción directa, entendida como actuar sin intermediarios/as ni mediadores/as. No pretendemos cambiar la legislación a favor de los animales, pues está más que comprobado, que confiar en leyes y políticos/as no sirve para nada. Fomentamos la autoorganización y creemos necesario que sean las personas de a pie las que cambien las cosas sin delegar en partidos.

Tampoco pretendemos fomentar una especie de "capitalismo vegano" en el que el consumo de productos siga siendo igual de brutal pero vegano, no queremos eso, pues no es algo deseable, creemos que el capitalismo es detestable, venga de donde venga. Tampoco creemos en el *bienestarismo*, esto es, mejores condiciones para los animales, nos declaramos abolicionistas, porque no queremos una menor o más "humana" forma de usar a los animales, queremos que los animales dejen de ser usados, sin condiciones. El fomentar medidas bienestaristas solo hace que se perpetúe la explotación de los animales, además de dar "el visto bueno" a su uso. Si nos plantamos frente a la explotación hay que hacerlo de raíz y con todo lo que conlleva.

Hemos creído necesario crear una asamblea Antiespecista porque vemos cómo día tras día y pasando inadvertido, los animales no humanos son explotados sistemáticamente para el beneficio de los/as humanos/as. Creemos en la liberación animal, porque todos los animales somos individuos con el mismo interés por vivir.

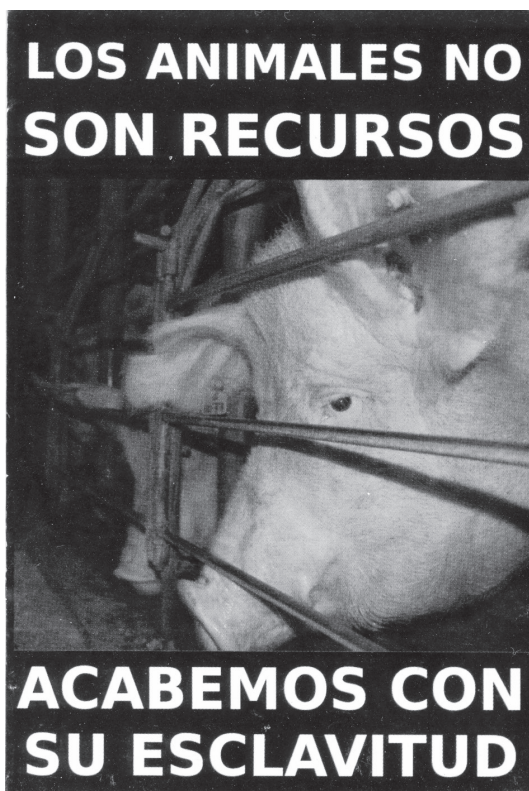
Dado que somos iguales no creemos que ningún animal deba ser explotado por los intereses de otros. Los/as humanos/as no somos superiores al resto de animales y es algo que tenemos

que tener claro, pese a que la sociedad nos diga lo contrario. Estamos frente a un problema de autoridad, la que nosotros/as como humanos/as, ejercemos sobre el resto de animales por creerlos inferiores. Esto es el resultado del especismo, discriminar en función de la especie, al igual que ocurre con el sexismo (discriminar en función del sexo) o con el racismo (en función de la raza). A pesar de que todos/as somos animales, como unos pertenecemos a la llamada especie "superior", ya creemos que nos da derecho para usar a las demás especies a nuestro antojo. Todos/as somos animales y todos/as tenemos que tener el mismo derecho a vivir nuestra vida en libertad.

Usamos animales como nosotros/as para todo: para alimentarnos, vestirnos, entretenernos, experimentar con ellos para solucionar nuestros problemas y un largo etc. Es un problema complicado ya que es una situación que está normalizada, desde pequeños/as se nos inculca que los animales están ahí para servirnos, que sus intereses no merecen nuestro respeto. Y así durante toda nuestra vida seguimos con la visión antropocentrista de que los animales son meros recursos y no hay nada de malo en utilizarlos.

Las personas somos muy reacias a los cambios que se pueden dar en nuestra vida y plantear que los animales no son objetos a consumir, como siempre hemos pensando, hace que la gente no esté interesada en saber qué ocurre detrás de los mataderos, de los laboratorios, etc.

porque ello supondría un cambio de pensamiento y de costumbres, que a pesar de no suponer demasiado esfuerzo si que puede hacer tambalear los propios esquemas mentales. Tenemos que ser conscientes también de que lo que para nosotros/as es solamente un cambio de hábitos para los demás animales supone la división entre la vida y la muerte, creemos que esto es una razón más que suficiente para dejar de explotarlos. A día de hoy ser vegano/a es una forma de vida viable, existen muchas alternativas frente al consumo de animales, y según se vaya desarrollando la conciencia antiespecista en la gente se crearan muchas más, es un trabajo de todos/as lograr que estas ideas se desarrollen y calen en las personas. Es urgente empezar a hacer algo por los demás animales, porque su situación así lo merece, y porque dependen de nuestra lucha para dejar de ser tratados como mera mercancía. Opinamos también que como personas que abogan por la libertad y detestan la dominación lo menos que podemos hacer es replantearnos nuestra relación con los demás animales. De igual manera que somos críticos y



trabajamos sobre otras muchas cosas como ejercicio de vida, es hora de replantearnos esta cuestión.

Por otra parte nuestro trabajo como asamblea se centra en informar a la gente sobre la explotación animal y las ideas antiespecistas, con el fin de favorecer un cambio de conciencia. Informamos sobre el sometimiento que ejercemos hacia los demás animales, sobre la vida que llevan, sobre las alternativas a las que podemos optar y promovemos que la gente luche a su manera para acabar con este problema.



Tauromaquia, esclavitud animal y dominación

La tauromaquia debe desaparecer, eso está claro, pero no lo hará por sí sola. Mucha gente es profundamente aficionada o vive directa o indirectamente de ella, y lucharán por mantenerla. En cuanto a la clase política, tod@s sabemos a qué tipo de intereses responden. Si queremos que la tauromaquia desaparezca, deberemos ser nosotr@s, aquell@s que nos oponemos a la misma, quienes la hagamos desaparecer.

Es una idea extendida entre l@s antitaurin@s que, con el simple paso del tiempo, las corridas de toros desaparecerán. Además de pecar de exceso de optimismo, esta idea desprecia a los miles de toros que mueren cada año (más de 30.000) y tiene el peligro de que l@s antitaurin@s nos acomodemos en el sofá a dejar pasar el tiempo.

Los cambios sociales nunca han ocurrido de forma espontánea, sino como consecuencia de luchas intensas y continuadas. Es necesario precipitar los acontecimientos e incidir en nuestro entorno para generar un clima de rechazo a la tauromaquia que presione por su abolición. Convocatorias como la de hoy contribuyen a la creación de ese clima, pero no son lo único que se puede hacer al respecto. Cada un@ de nosotr@s tiene un gran potencial de actuación en su día a día, y más aún si nos juntamos con quienes comparten nuestros intereses. Las opciones para que se escuche nuestra voz son incontables, el único límite es nuestra imaginación.

### *Panfleto repartido por la Asamblea Antiespecista en la manifestación antitaurina del 8 de mayo de 2011*

De un modo u otro buscamos que la gente se dé cuenta de lo que está ocurriendo con los animales que usamos y que tengan la posibilidad de ver más allá de la realidad que se les presenta para así poder replantearse la relación con ellos. Una de las maneras que creemos buena como medio para poner en práctica las ideas antiespecistas es el veganismo como forma de vida, es decir, dejar de colaborar con la explotación animal:

- Tener una alimentación 100% vegetariana, es decir, no consumir ningún producto animal: carne (terrestre o marina), leche, huevos, miel, queso...
- No usar vestimenta o decoración hecha con animales (lana, cuero, hueso, etc.).
- No acudir a espectáculos con animales como son zoos, circos, corridas de toros...
- No consumir productos que estén testados en animales, solo por la experimentación animal miles de animales son privados de libertad y torturados tras las paredes de los

laboratorios con el fin de poder sacar al mercado productos que en su mayoría son totalmente prescindibles, recalcamos esto, para llegar a darnos cuentas de lo poco que valoramos la vida de los demás animales. Además existen otros tipos de test de experimentación para los productos antes de que sean sacados al mercado que no conlleva la muerte de animales (técnicas in vitro, uso de simulación por ordenador, etc).

Dejar también claro que somos conscientes de las incoherencias que pueden surgir dentro del veganismo. En una sociedad como esta, el ser 100% vegano es imposible, pero esto no tiene que ser algo que nos frene, si no que nos impulse para que cada día estas incoherencias sean menores. Cuando hablamos de incoherencias, nos referimos por ejemplo a que hay una cantidad enorme de productos que están testados en animales o que llevan subproductos que ni siquiera están declarados y muchas veces no sabemos qué estamos consumiendo realmente, por no hablar de que muchísimos productos además conllevan explotación de animales humanos (un problema igual de grave). Por ello no hay que volverse loco/a, solamente intentar que día a día cambie esto, darnos cuenta de las cosas y asumir hasta donde podamos. Comprendemos que cada persona tiene sus límites y tiempos. El asumir unas ideas lleva tiempo y reflexión. Pero nunca está de más tener presente que miles de animales son explotados mientras lees estas líneas, y que es necesario hacer algo aquí y ahora.

Algunas de las cosas que hemos hecho hasta ahora son: acudir al circo a protestar, mostrando imágenes de la situación de los animales y repartiendo información sobre que ocurre en estos circos. Hemos dado una charla llamada "Liberación Animal desde un punto de vista anarquista" de la que salió un libreto llamado *La misma Libertad* (para descargar [www.es.scribd.com/doc/47090833/La-Misma-Libertad](http://www.es.scribd.com/doc/47090833/La-Misma-Libertad)). Durante verano hacemos proyecciones en la calle, con el fin de acercar información sobre la realidad del consumo de animales a la gente. Actualmente se están haciendo proyecciones en la plaza Xosé Tarrío y durante el mes de Septiembre se llevarán a cabo unas jornadas sobre el encierro ([www.dentrofueradentro.com](http://www.dentrofueradentro.com)) en la que entre otras cosas se darán charlas sobre el veganismo, la explotación animal y el antiespecismo. Contamos con una web dedicada a dar información sobre la tauromaquia ([www.acabemosconlatauromaquia.com](http://www.acabemosconlatauromaquia.com)) y otra que está a punto de salir dando información sobre la explotación animal y el veganismo ([www.acabemosconelespecismo.com](http://www.acabemosconelespecismo.com)).

Por último decir que la lucha por la liberación animal es en España algo reciente, por lo que aún tenemos todo por hacer. Cualquier avance por pequeño que sea es un gran paso para abrir conciencias y fomentar el respeto hacia los demás animales. Animamos desde aquí a que cualquiera que se sienta identificado/a con esta lucha se organice solo/a o con gente y empiece a luchar por los animales de la manera que crea adecuada.

Salud y libertad.



*Esta sección se compone de reseñas de libros, películas, documentales, etc. que nos parecen interesantes. Tanto este título como los de la página siguiente los podrás encontrar en algunos de los locales que aparecen en la contraportada.*

### ... [Libro] De memoria (II) - El duelo de la inocencia: un día de septiembre de 1973 en Barcelona ...

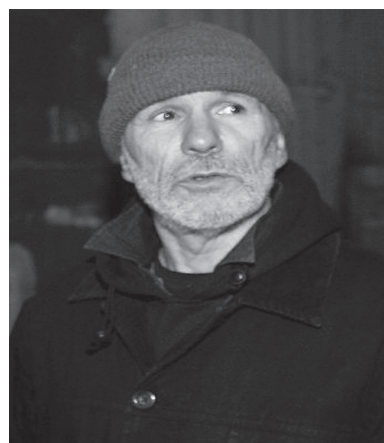
192 páginas. Jean-Marc Rouillan. Virus Editorial.

A finales de los años sesenta y principios de los setenta, España era un hervidero político en el cual los cuadros de la vieja izquierda y de la ultraizquierda nacida al calor de las movilizaciones obreras y del movimiento estudiantil se preparaban para dar el salto a la legalidad y al nuevo-viejo régimen de democracia monárquica tutelada por los/as militares. Éste iba a recompensar la desmemoria y el colaboracionismo de la oposición domesticada o domesticable con un reparto generoso de cargos en la Administración Pública y en la política, y con espléndidas subvenciones y chanchullos a los sindicatos “adictos” al nuevo régimen. El resultado era previsible, pero pocos/as fueron los/as que se opusieron de verdad a las traiciones de la Transición.

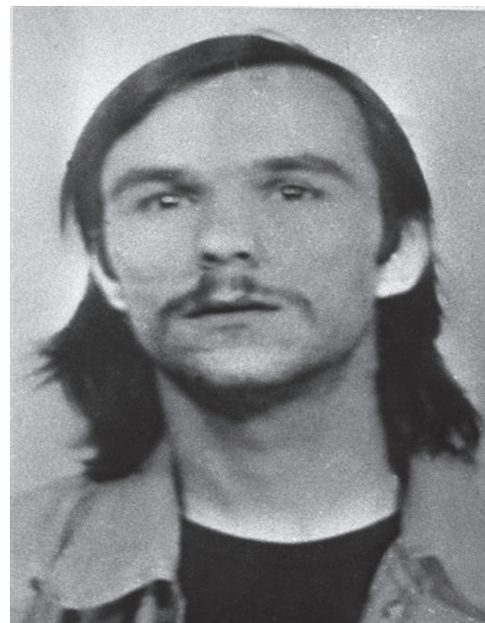
El libro que presentamos se trata del segundo volumen de las memorias de Jean-Marc Rouillan, un feroz militante anarquista francés que fue miembro del *Movimiento Ibérico de Liberación* (MIL) y de los *Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalista* (GARI) en España, y de *Action Directe* en Francia durante las décadas de 1970 y 1980. En 1987 fue detenido y condenado por el asesinato del director general de la empresa *Renault*, Georges Besse, como consecuencia del despido masivo de miles de trabajadores/as de sus fábricas.

Durante su estancia en prisión, Rouillan no renegó jamás de sus convicciones, continuó apoyando a sus compañeros/as de *Action Directe* y denunció las pésimas condiciones de las cárceles francesas mediante huelgas de hambres y escritos en diversos libros y artículos. Entre sus libros destaca la primera parte de sus memorias (*De Memoria I - Los comienzos: otoño de 1970 en Toulouse*, editado por Virus Editorial), en el que relata su proceso de politización en los últimos años de su adolescencia en Toulouse, así como sus memorias carcelarias *Odio las mañanas* (editado por Llaüt) y *Paul de Épinettes o la mixomatosis panóptica* (editado por Pepitas de calabaza).

En septiembre de 2007, un tribunal de París le otorgó el régimen de semilibertad y en diciembre de ese año volvió a pisar las calles por primera vez en 21 años. Sin embargo, en octubre de 2008, la revista *L'Express* publicó una entrevista a Rouillan en la que la le preguntaban si se arrepentía del asesinato de Georges Besse y éste respondió: “*tengo prohibido expresarme sobre eso... Pero el hecho de que no me exprese ya es una respuesta. Pues es evidente que si escupiese a la cara de todo lo que hicimos podría expresarme. Esta obligación de silencio nos impide también hacer un verdadero balance crítico de nuestra experiencia*”. Esto, en opinión de la fiscalía de París, supuso una vulneración de las condiciones de su régimen de semilibertad y en noviembre de 2008 volvió a ingresar en prisión. En mayo de 2011, se le volvió a conceder la semilibertad y en la actualidad se encuentra fuera de prisión.



Lamentablemente, Jean-Marc Rouillan todavía no ha plasmado sobre el papel toda su intensa biografía, aunque ha asegurado que algún día conseguirá hacerlo. En esta segunda parte de sus memorias se centra en el capítulo su vida que pasó en la España franquista y aborda los trepidantes días de discusión y acción en Barcelona con sus compañeros/as del MIL, en la última etapa de esta organización revolucionaria. A la necesidad de recuperar el hilo de la lucha insurreccional iniciado en julio de 1936 y continuado tras la guerra por los grupos guerrilleros, se añadía la intención de superar los esquemas clásicos del vanguardismo armado, que no hicieran del MIL un fin en sí mismo. Se trató, ciertamente, de uno de los intentos más importantes de renovar las estrategias de confrontación con el orden económico y político en todas sus formas, pero que toparía tanto con la mezquindad de “los/as demócratas” como con la indecisión de buena parte de la ultraizquierda. Una tentativa ambiciosa y prometedora en muchos sentidos, pero que quedaría grabada en la memoria colectiva por la detención de Salvador Puig Antich y su ejecución el 2 de marzo de 1974, tras una serie de incidentes que se inician —tal como relata el autor— el 16 de septiembre de 1973 con la caída de dos militantes del MIL tras un atraco en Bellver de Cerdanya. Antes de esto, el MIL ya había decidido su autodisolución, pero no es hasta esta sucesión de acontecimientos cuando Jean-Marc Rouillan y Jean-Claude Torres se ven obligados a huir a Francia, donde proseguirían su acción revolucionaria.



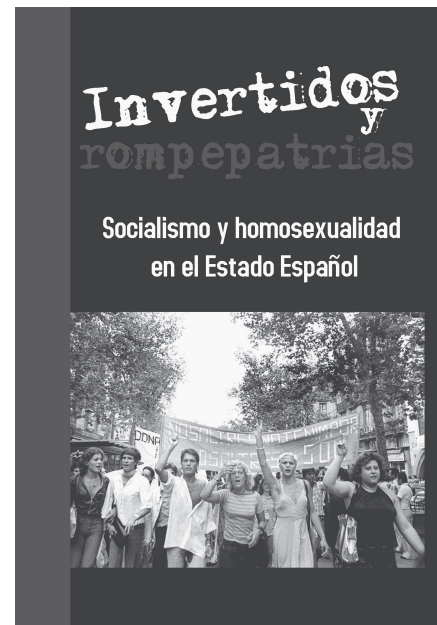
### ... [Libro] **Invertidos y Rompepatrias. Socialismo y homosexualidad en el Estado Español** ...

198 páginas. C.Piro. Varios editores.

Este trabajo expone las relaciones en el Estado español entre las organizaciones marxistas y anarquistas con el problemático tema de la homosexualidad o no heterosexualidad: su manifiesta homofobia inicial, seguida de un tímido y lento entendimiento y culminando con una supuesta aceptación de otras identidades sexuales por diversos motivos, desde el interesado electoralismo partidista hasta la férrea integración de la lucha y cooperación activa contra el heterosexismo y el patriarcado, desde poco antes de la proclamación de la II República hasta la actualidad.

Paralelamente realiza un amplio repaso del movimiento de liberación homosexual, lesbiana, transgénera y queer desde los últimos años del Franquismo hasta la actualidad, con especial hincapié con su relación con ideologías anarquistas, marxistas, independentistas, así como con organizaciones libertarias o partidos políticos revolucionarios, junto a una dura crítica de la institucionalización de la lucha por parte de los partidos “socialistas” del sistema (PSOE e IU principalmente) acompañados de un circo mediático protagonizado por la homófoba derecha y la colaboración activa de organizaciones LGTB reformistas y desmovilizadoras; pero permaneciendo una semilla de lucha revolucionaria en clave transmaricabollo que aún hoy persiste.

Con este escrito su autor pretende realizar un estudio historiográfico hasta ahora nunca realizado sobre este fenómeno, ya fuera por dejadez o intereses políticos, y a la vez poner sobre la mesa el debate sobre la permanencia actual de la homofobia, lesbofobia y transfobia en los círculos supuestamente revolucionarios y apostar por una lucha por la liberación de las diferentes identidades no heterosexuales en clave eminentemente revolucionaria y libertaria.



### ... [Libro] **La A en la pizarra. Escritos anarquistas sobre educación** ...

222 páginas. Varios autores. Edita: La Malatesta.



Tuvieron que pasar muchos años para que la escuela cambiara. Desde su concepción es un instrumento del poder para mantener el status quo; sin embargo, en el siglo XIX se inició un debate sobre el sentido de la escuela, de la educación, transformándose en manos de los reformadores en una palanca para el cambio social. En ese debate tomaron partido los libertarios que, aunque no fueron ni los primeros ni los únicos en participar en el mismo, sí fueron los más conscientes y comprometidos en la transformación de la escuela como paso previo para el cambio social. Ejemplo de esta realidad lo encontramos en este libro en donde se recopilan trabajos de significados pensadores ácratas como Paul Robin, Sébastien Faure, Ricardo Mella, Jean Grave, Francisco Ferrer, entre otros, que, partiendo de distintas perspectivas, llegan a un mismo destino: la necesidad de crear personas libres para una sociedad libre. Demostrando su lectura que, a pesar del tiempo pasado, todavía el debate no está concluido, por mucho que el sentido de la modernidad nos lleve a creer que hemos superado todas estas cuestiones. ¿De verdad practicamos la coeducación?, ¿se transmite el conocimiento sin dogma?, ¿creamos personas o ciudadanos?, ¿se potencia el pensamiento crítico en la escuela? Muchas preguntas sin respuesta que necesitan de la deliberación conjunta pues en ello nos va el futuro como sociedad.



Tal vez ya te hayas encontrado alguna vez con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado al tratamiento de noticias, al análisis a través de textos y a dar a conocer y potenciar herramientas y colectivos que sentimos cercanos y afines.

Este periódico surge con las pretensiones de apostar por un contacto real entre las personas. Somos conscientes de que sólo es un pequeño, aunque necesario, gesto y con éste queremos presentar nuestras ideas, nuestra interpretación de las cosas, las luchas y los acontecimientos que son ignorados por los medios, que sólo buscan complacer sus intereses económicos y políticos.

*Todo por Hacer* es gratuito y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, un formato que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecúan con los hechos.

El proyecto que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos, sin intermediarios, sólo con nuestro esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea imprimiendo y repartiendo el periódico (que estará disponible en formato electrónico a principios de cada mes en la web [www.todoporhacer.org](http://www.todoporhacer.org)), colaborando en la financiación, etc.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net).

## ... Presentación del proyecto radiofónico *Cabezas de Tormenta* ...

*Toc, Toc. ¿Hay Alguien ahí?... ¡¡¡Eh!!! ¿Nos escucháis...? Ya sabéis que para la comunicación se necesitan receptores... Bueno... Vamos a ello.*

Hubo unos días en que las aguas estaban tranquilas, la gente vivía, caminaba, trabajaba, pagaba y de vez en cuando algo maldecía. Algunos decían que estábamos en el mejor de los mundos posibles, que era el fin de la historia... y fue entonces cuando las torres gemelas se hundieron, los barrios de las periferias francesas ardieron, los griegos dijeron no, los árabes acabaron por hartarse de sus jefes y las centrales nucleares volvieron a aterrorizar a medio planeta...

Conclusión apresurada: no, la historia no se ha acabado. Anunciar el cese de las hostilidades a modo de letanía no significa el fin de la guerra.

El mundo sigue moviéndose. Los amos ensayan nuevas tiranías, la tecnología engendra accidentes, el aire se vuelve cada vez más irrespirable, las mercancías se reinventan a sí mismas y seducen a la mayoría... Sí. Visto así es desolador. Pero también es cierto que hay quienes afilan sus sueños cada noche, amistades que se rien de los costes y beneficios, funambulistas que desafían sus propios miedos a diario, palabras que estallan en las cabezas derribando certezas, luchas que segregan a cada paso su propio sentido...

Vivimos las dos realidades tan toscamente esbozadas. Y por ello hemos decidido hacer un programa de radio... en estos tiempos de incertidumbre, donde todo va tan rápido, decidimos que quizás hay que hacer una pausa, que lo viejo no es tan viejo y lo nuevo quizás sea todo mercado...

Un programa es una herramienta más en la lucha contra el orden social existente. Un proyecto entre los muchos que excavan los cimientos de esta ciudad de Madrid. Hemos hecho nuestra la consigna de que donde hay comunicación no hay Estado. Vamos a intentarlo, a la vieja usanza aunque algunos de los medios sean nuevos.

Con ilusión y de la manera más horizontal posible decidimos que pa'lante. Que daríamos apoyo al cambio social dando voz a los proyectos, ideas, libros y demás ocurrencias que creamos que puedan ser interesantes para mantener y difundir un proyecto revolucionario antiautoritario. Sin dogmas ni recetas mágicas, sin estar ni siquiera todos de acuerdo con todo, difundiendo, pensando, hablando.

La palabra está tan en riesgo como la letra impresa. En esta ciudad en la que todo va tan deprisa, queremos sonar en tus cascos y en tus altavoces. Queremos ser honestos y reales, algo que nos cuesta encontrar en un mundo de cables y pantallas, de cemento y escaparates. Ganas hay, veremos hasta dónde somos capaces...

Nuestras premisas están expuestas, ahora sólo nos queda comenzar.

Para escuchar los programas: [www.cabezasdetormenta.org](http://www.cabezasdetormenta.org)



**Cabezas de Tormenta**

*Un programa radiofónico desde las entrañas de Madrid...*

**TODO POR HACER.**

**Número 7. Tirada:** 1.000 Ejemplares. **Contacto:** [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net) **Más información:** [www.todoporhacer.org](http://www.todoporhacer.org)

## Algunas convocatorias del mes de agosto

**Sábado 6**, Manifestación en recuerdo de Ramón, un chaval que murió el mes pasado en un centro de menores. La hora y el itinerario aparecerán próximamente en la página [www.centrosdemenores.com](http://www.centrosdemenores.com)

### **Viernes 12 a Domingo 14, IV Encuentro del libro Anarquista de Salamanca:**

**Viernes 12**, 19 h- Presentación del libro: *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena 1990-2004* (de Pedro Rosas, presentado por la Editorial Septiembre Negro).

22 h- Negra Flama. Recital literario abierto. Coordinado por el poeta Juan Cruz López.

**Sábado 13**, 12 h- Presentación del libro: *Ejércitos en las calles* y conjuntamente también otro libro (por Bardo ediciones). A continuación habrá una charla sobre la situación de la compañera Tamara.

17 h- Mesa redonda de editoriales libertarias (introduce Bardo Ediciones).

19 h- Presentación del libro: *La autogestión en la España revolucionaria. 1936-1939* (a cargo de su autor Frank Mintz).

22 h- Concierto de cantautores: *Buterflai, Diego y Pelando Cebollas*.

**Domingo 14**, 12 h- Presentación del libro: *Catastrofismo: Administración del desastre y sumisión responsable* (a cargo de su traductor).

17 h- Presentación del libro: *Agitación anarcosindicalista. Reflexiones en torno a la alternativa anarcosindicalista en el siglo XXI* (a cargo de su autor David Ordóñez).

19 h- Presentación del libro: *Anarquismo hoy. Una reflexión sobre las alternativas libertarias* (por su autor Jorge E. Silva, militante ácrata portugués).

22 h- Monólogo teatral: *Criatura* (a cargo de Quid Proquo, de Hervás).

**Sábado 13**, 22 h- Proyección en la Plaza de Xosé Tarrío (cruce de las calles Calvario y Ministriles, en Lavapiés) del documental *El Pan nuestro de cada Día*, una ventana al proceso de producción industrial de los alimentos que ingerimos, mostrado sin prejuicios ni pretensiones.

**Martes 16 a Domingo 21**, Ciclo de Cine Ateo en los locales de la Federación Local de CNT-AIT (Plaza de Tirso de Molina, 5). La programación se puede ver en la página [www.peligroquevieneelpapa.wordpress.com](http://www.peligroquevieneelpapa.wordpress.com)

**Miércoles 17**, 20 h- Manifestación laica contra la visita del Papa Ratzinger (a.k.a. Benedicto XVI) a Madrid. El recorrido está por confirmar, pero acabará en la Puerta del Sol.

**Sábado 20**, 22 h- Proyección en la Plaza de Xosé Tarrío (cruce de las calles Calvario y Ministriles, en Lavapiés) de la película *Lars y una chica de verdad*, que relata las dificultades del tímido Lars para relacionarse, hasta que encarga una muñeca por internet y sus delirios son afrontados en colectivo por el pueblo entero.

**Sábado 27**, 22 h- Proyección en la Plaza de Xosé Tarrío (cruce de las calles Calvario y Ministriles, en Lavapiés) del documental *Contra las macrocárceles*, que explora estas instituciones y el modelo social que las sostiene. Fue elaborado por el colectivo de Gasteiz *Autodefentsa*.

## Proyectos permanentes

*Biblioteca del CSOA Casablanca*. Horario: primer y tercer D de cada mes, 19:00-21:30. C/ Santa Isabel, 21. (Metro Antón Martín).

*Biblioteca del CBA El Colegio*. Horario: M y J 18:30-21h. C/ Eugenio Serrano, 18. Getafe. (Renfe Getafe Central).

*Biblioteca Frakaso Escolar*. Horario: L-V 18-21h. En el CSOA La Casika. C/ Montero, 15. Móstoles. (Renfe Móstoles Central).

*Biblioteca La Revoltosa*. Horario: Viernes a partir de las 18h. En el CSO Eskuela Taller. Plaza Sta. María de Ortigueira, s/n. Alcorcón. (Renfe San José de Valderas).

*Biblioteca Popular Candela*. Horario: X y D 19-21h, y V 12-14h. En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Tembleque, 136. (Metro Empalme).

*Librería La Malatesta*. Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

*Local Anarquista Magdalena*. Librería, biblioteca, videoteca. Horario: L-D 18-21h. C/ Magdalena, 29 - 2º izq. (Metro Antón Martín).

*Oficina de Okupación*. Asesoría multidisciplinar sobre todo el tema de okupación. Todos los jueves de 21h-22:30. en el CSOA Casablanca. C/Santa Isabel, 23. (Metro Antón Martín).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

